



# **Encuesta Anual de Unidades Económicas de Comercio y Servicios**

## **Manual de Usuario**

# 2018

## INDICE DE CONTENIDO

### **MÓDULO A: INFORMACIÓN GENERAL Y FINANCIERA**

CAPÍTULO 1.- AFILIACIÓN DE LA EMPRESA .....	3
CAPÍTULO 2.- INGRESOS .....	4
CAPÍTULO 3.- PERSONAL OCUPADO, SUELDOS Y SALARIOS .....	5
CAPÍTULO 4.- CAPITAL SOCIAL .....	8

### **MÓDULO B: ENCUESTA DE GESTIÓN INTEGRADA**

CAPÍTULO 1.- SISTEMAS DE GESTIÓN CERTIFICADOS .....	8
CAPÍTULO 2.- RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL .....	9

### **MÓDULO C: USO Y ACCESO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC)**

INFORMACIÓN GENERAL .....	10
---------------------------	----

### **MÓDULO D: INNOVACIÓN TECNOLÓGICA**

INFORMACIÓN GENERAL .....	11
---------------------------	----

### **MÓDULO E: INVERSIÓN EXTRANJERA Y OPERACIONES FINANCIERAS CON EL EXTERIOR**

INFORMACIÓN GENERAL .....	12
---------------------------	----

<b>ACLARACIONES COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN DECLARADA .....</b>	<b>12</b>
----------------------------------------------------------------------	-----------

## ENCUESTA ANUAL DE UNIDADES ECONÓMICAS COMERCIO Y SERVICIOS



Ministerio de  
Desarrollo Productivo  
y Economía Plural

ENCUESTA ANUAL DE UNIDADES ECONÓMICAS  
DE SERVICIOS  
2018

CERRAR SECCIÓN

### ENCUESTA ANUAL DE UNIDADES ECONÓMICAS DE SERVICIOS INFORMACIÓN GENERAL Y FINANCIERA

El Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural (MDPyEP), está enfocando sus acciones al fortalecimiento del aparato productivo nacional, este desafío requiere de la participación tanto de actores públicos como privados, por este motivo, le agradecemos su colaboración al llenar la Encuesta Anual de Unidades Económicas, la cual permitirá conocer las necesidades y oportunidades de los sectores productivos. El MDPyEP garantiza que la información será tratada confidencialmente en el marco del Decreto Ley 14100 del Sistema Nacional de Estadística y será utilizada únicamente para fines estadísticos.

La encuesta debe ser llenada con totales anuales, los valores en bolivianos, sin centavos y requiere del uso de los siguientes documentos: Balance General, Estado de Resultados y anexos; Planilla de Sueldos y Salarios, Inventarios de Materiales y Mercaderías, entre otros.

Antes de iniciar el llenado de la encuesta, le sugerimos leer atentamente las instrucciones que se encuentran en la cartilla informativa disponible en la página web, <http://encuestaue.produccion.gob.bo/> y revisar las notas explicativas de cada capítulo. Si tiene preguntas acerca del llenado de la encuesta, comuníquese con el MDPyEP, los teléfonos 2184352 - 2184351.

**Toda la información proporcionada en este cuestionario tiene carácter DECLARACIÓN JURADA.**

#### BASE LEGAL

La actividad estadística que desarrolla el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural (MDPyEP) está amparada por el Decreto Ley 14100 del Sistema Nacional de Información Estadística del 5 de Noviembre de 1976, que expresa en su Artículo 21: "Los datos o informaciones que obtenga el Sistema son absolutamente confidenciales y serán utilizados solamente para fines estadísticos. No podrán ser revelados en forma individualizada, los Organismos Administrativos y Judiciales no expedirán requerimientos de información individualizada, sólo podrán ser divulgados o publicados sus resultados en forma innominada". Esta normativa será aplicada en los Módulos A al D de la encuesta, el módulo E será de uso exclusivo del Banco Central de Bolivia

El Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural está dirigiendo sus acciones al fortalecimiento del aparato productivo nacional a través de la generación de políticas públicas que benefician a las unidades económicas del país. Para cumplir con este objetivo se requiere información de las diferentes Unidades Económicas para conocer sus necesidades, oportunidades y potencialidades. Por este motivo, solicitamos su colaboración respondiendo a la "Encuesta Anual de Unidades Económicas".

La presente Encuesta es un documento que tiene carácter de DECLARACIÓN JURADA y debe ser llenada con datos anuales de la información contenida en el Balance General, Estado de Resultados y Anexos, Planilla de Sueldos y Salarios, documentación referida a inventario de materiales y mercaderías y otras que se considere pertinente.

Antes de responder a la Encuesta, le sugerimos leer atentamente las instrucciones contenidas en esta cartilla informativa y revisar las notas explicativas de cada capítulo. En caso de alguna duda, puede comunicarse con el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, a los teléfonos 2184352 - 2184353.

Toda la información remitida está protegida en el marco del Decreto Ley 14100 del Sistema Nacional de Información Estadística, lo que garantiza que será utilizada únicamente para fines estadísticos y de

manera estrictamente confidencial. Esta normativa será aplicada en los Módulos A al D de la encuesta, el módulo E será de uso exclusivo del Banco Central de Bolivia.

El llenado de cada campo es de carácter obligatorio. En caso de advertirse inconsistencias u omisiones en el llenado de la presente encuesta, esta situación podrá generar observaciones en la encuesta, lo cual se traduce en retraso del trámite de Actualización de la Matrícula de Comercio.

## UNIDAD ECONÓMICA SIN MOVIMIENTO

Registrar **Sin Movimiento**. (Marque esta opción en caso de que la Unidad Económica no generó ingresos operativos).

Recuerde que la información registrada en la presente boleta tiene calidad de DECLARACION JURADA. En caso de declarar "Sin Movimiento", dicha situación será corroborada con los Estados Financieros presentados en FUNDEMPRESA.

## MÓDULO A: INFORMACIÓN GENERAL Y FINANCIERA

### CAPÍTULO 1 - AFILIACIÓN DE LA EMPRESA

1. La unidad económica está afiliada a:

**CAPÍTULO 1 AFILIACION DE LA EMPRESA**

Las preguntas que están seguidas de un asterisco (\*) necesariamente deben contar con información.

**1. La empresa está afiliada a:\***

En la opción **Otros** debe considerar otros tipos de gremios o agrupaciones, que no están descritas en los incisos anteriores. **NO** debe registrar descripciones de registros públicos como Caja Nacional de Salud, AFPS, SENAVEX, PROBOLIVIA, FUNDEMPRESA, ABT, ADUANA, SENASAG.

Debe seleccionar al menos una de las opciones.

a) Cámara

b) Federación

c) Asociación

d) Otros (especificar)

e) Ninguno

Marque la(s) opción(es) que corresponda(n), si la unidad económica está afiliada a más de una institución (respuesta de opción múltiple).

Si la unidad económica está afiliada a alguna institución no especificada en la lista, seleccionar la opción "Otros" y registrar el nombre de la institución. NO debe registrar descripciones como: Caja Nacional de Salud, AFPS, SENAVEX, PROBOLIVIA, FUNDEMPRESA, ABT, ADUANA, SENASAG.

En caso que la empresa no esté afiliada a ninguna institución, marque la opción Ninguno.

## CAPÍTULO 2 – INGRESOS

Dentro de este capítulo se debe registrar los ingresos expuestos en el Estado de Resultados de acuerdo al siguiente detalle:

- 1. Venta de Mercancías sin Transformación:** Corresponde a las ventas de productos que fueron comercializados en el mismo estado en que fueron comprados, es decir, que no sufrieron un proceso de transformación.

Si la empresa realiza actividad comercial (compra y venta de productos sin transformación) debe registrar el monto correspondiente en los incisos:

DETALLE	TOTAL (Bs.)
1. Venta de Mercancías sin transformación (Actividad comercial)	Bs. <input style="width: 100px;" type="text" value="0"/>
1.1 Inventario inicial de mercaderías sin transformación (a)	Bs. <input style="width: 100px;" type="text" value="0"/>
1.2 Compra de mercancías sin transformación (b)	Bs. <input style="width: 100px;" type="text" value="0"/>
1.3 Inventario final de mercancías sin transformación (c)	Bs. <input style="width: 100px;" type="text" value="0"/>
1.4 COSTO DE MERCANCIAS SIN TRANSFORMACION (CM) = (a) + (b) - (c)	Bs. <input style="width: 100px;" type="text" value="0"/>
2. Ingreso por Servicios	Bs. <input style="width: 100px;" type="text" value="0"/>
3. Otros Ingresos Operativos (no financieros)	Bs. <input style="width: 100px;" type="text" value="0"/>
4. TOTAL INGRESOS (1 + 2 + 3)	0 Bs.

- 1.1 Inventario inicial de mercancías sin transformación.
- 1.2 Compra de mercancías sin transformación.
- 1.3 Inventario final de mercancías sin transformación.
- 1.4 Costo de Mercancías sin transformación (CM), este monto se calcula de la siguiente manera:

$$\begin{array}{ccccccc}
 \text{COSTO DE} & & \text{INVENTARIO} & & \text{COMPRA DE} & & \text{INVENTARIO FINAL} \\
 \text{MERCANCIAS SIN} & = & \text{INICIAL DE} & + & \text{MERCANCIAS SIN} & - & \text{DE MERCANCIAS SIN} \\
 \text{TRANSFORMACIÓN} & & \text{MERCANCIAS SIN} & & \text{TRANSFORMACIÓN} & & \text{TRANSFORMACIÓN} \\
 & & \text{TRANSFORMACIÓN} & & & & 
 \end{array}$$

- 2. Ingreso por Servicios:** Corresponde a los ingresos que obtiene la empresa por la prestación de servicios, como por ejemplo: Alojamiento, Servicios de Comida, Construcción, Alquiler de Vehículos, Transporte, Almacenamiento y otros.
- 3. Otros Ingresos Operativos (no financieros):** Debe registrar los ingresos que percibe la empresa, diferentes a los que le genera su actividad principal como la venta de productos manufacturados

(fabricación) y cualquier otro tipo de ingreso operativo. No incluye ingresos financieros como las amortizaciones, intereses y comisiones, resultados por exposición a la inflación (antes llamado "ajuste por inflación y tenencia de bienes"), indemnizaciones por seguros, dividendos y otros no operativos.

Las fuentes de información para completar este capítulo son el Estado de Resultados, detalles de Gastos y Costos, el activo realizable correspondiente al Balance General, además de los libros de inventarios o kardex.

Si la empresa no cuenta con datos para alguna de las variables descritas, complete los espacios con "cero", como constancia de que no se cuenta con información que reportar. Las operaciones de suma las realiza el programa automáticamente, mostrándole el monto acumulado cuando corresponda.

### CAPÍTULO 3 - PERSONAL OCUPADO, SUELDOS Y SALARIOS

#### 3.1 Personal Ocupado

3.1 PERSONAL OCUPADO	NÚMERO DE PERSONAS PROMEDIO (Anual)			SUELDOS Y SALARIOS (Bs.)
	TOTAL	Hombres	Mujeres	
1. Personal permanente remunerado/socio empleador que no recibe salario/trabajador por cuenta propia	0	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>	Bs. <input type="text" value="0"/>
2. Personal eventual remunerado	0	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>	Bs. <input type="text" value="0"/>
3. TOTAL	0	0	0	Bs. 0

De la información consignada en el formulario de actualización, desagregue el personal por género y registre el valor de los sueldos y salarios en bolivianos, de acuerdo a la siguiente clasificación:

#### 1. Personal permanente remunerado/Socio Empleador que no recibe salario/Trabajador por Cuenta Propia

**Personal permanente remunerado:** Es el personal que recibe un sueldo o salario y ocupa un cargo fijo en la empresa durante toda la gestión fiscal, incluye al socio empleador que SI recibe un sueldo o salario.

**Socio Empleador que no recibe salario:** Es el o los propietarios que no figuran en las planillas de sueldos y salarios, pero participan activamente en las actividades de la unidad económica.

**Trabajador por Cuenta Propia:** Es la persona propietaria de la unidad económica que trabaja de forma autónoma y no cuenta con personal dependiente a su cargo.

**2. Personal eventual remunerado:** Es el personal que trabaja en la empresa en forma temporal o a contrato menor a los 12 meses de la gestión fiscal.

**Sueldos y Salarios:** Es la retribución base de contrato que está determinado en función a la ocupación y no incluye ninguna otra remuneración adicional.

La fuente de información para llenar este punto es la planilla de sueldos y salarios, o planillas patronales.

Si la empresa no cuenta con datos para alguna de las variables descritas, complete los espacios con "cero", como constancia de que no se cuenta con información que reportar.

### 3.2 Otras Remuneraciones

3.2 OTRAS REMUNERACIONES	VALOR (Bs)
1. Prestaciones Sociales	<input type="text"/>
2. Aguinaldo	<input type="text"/>
3. Otros pagos al personal	<input type="text"/>
4. TOTAL	

Anotar el monto anual destinado al pago de otras remuneraciones de acuerdo a la siguiente clasificación:

**1. Prestaciones sociales.** Corresponde al monto anual destinado al pago de:

- **Aporte patronal al seguro de salud (público o privado).** Contribuciones que la empresa realiza a la Caja Nacional de Salud, Caja Petrolera, Caja Bancaria y otros servicios de salud privado.
- **Aporte patronal a la AFP's.** Contribuciones que la empresa realiza a las Administradoras de Fondo de Pensiones, en situaciones de jubilación, invalidez o muerte.

**2. Aguinaldo.** Es la remuneración que percibe el trabajador una vez al año y corresponde a un mes de sueldo o duodécima de éste. Si la empresa reportó la contratación de personal permanente, necesariamente debe mostrar el pago correspondiente a aguinaldo.

**3. Otros pagos al personal.** Corresponde a las cancelaciones realizadas al personal por:

- **Pagos en especie,** comprende el valor erogado por la empresa en bienes y servicios proporcionados al personal como parte de su remuneración. Incluye alimentos, vivienda, transporte del personal, vestimenta que puede usarse fuera del trabajo, guarderías y otros

a disposición del personal, adicionales al salario.

- **Indemnizaciones o beneficios sociales de la gestión.** Corresponde a los pagos realizados al personal por enfermedad, despido, accidente, pensión, jubilaciones anticipadas, además de los finiquitos realizados.
- **Bono de producción.** Remuneración adicional por un esfuerzo productivo también adicional, supone una meta productiva también adicional, tomando en cuenta las peculiaridades del respectivo centro de trabajo (Solo si realiza una actividad secundaria relacionada a la Industria Manufacturera).
- **Horas extras.** Se llama horas extras, al exceso del límite máximo fijado de una jornada de trabajo, por el contrato de trabajo, convenio colectivo o la Ley.

Incluye comisiones, bonos de antigüedad, segundo aguinaldo, primas por seguro o pólizas de vida, asistencia médica o cualquier otro pago directo al personal en dinero.

La fuente de información para llenar este punto es, la planilla de sueldos y salarios, o planillas patronales.

Si la empresa no cuenta con datos para alguna de las variables descritas, complete los espacios con "cero", como constancia de que no se cuenta con información que reportar.

#### CAPÍTULO 4 – CAPITAL SOCIAL

DETALLE	VALOR (Bs)
1. Capital Privado Nacional	<input type="text" value="0"/>
2. Capital Extranjero	<input type="text"/>
3. Capital Estatal	<input type="text"/>
4. TOTAL CAPITAL SOCIAL	0

**Capital Social.** Corresponde al monto de la partida del Balance General, conformada por las aportaciones comprometidas de los socios.

Desagregar el valor total del Capital Social, de acuerdo al siguiente detalle:

- Capital Privado Nacional.
- Capital Extranjero.
- Capital Estatal.

La fuente de información para llenar este capítulo es el Balance General.



Si la empresa no cuenta con datos para alguna de las variables descritas, complete los espacios con "cero", como constancia de que no se cuenta con información que reportar.

## MÓDULO B: ENCUESTA DE GESTIÓN INTEGRADA

### CAPÍTULO 1 - SISTEMAS DE GESTIÓN CERTIFICADOS

#### 1. ¿La Unidad Económica tiene algún Sistema de Gestión certificado?

Si

No

**El Sistema de Gestión**, es un conjunto de elementos de una organización interrelacionados o que interactúan para establecer políticas, objetivos y procesos para lograr estos objetivos.

Marque la opción que corresponda.

#### 2. Señale si en el periodo de referencia, comercializó productos/brindó servicios que incluyen el sello HECHO EN BOLIVIA del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural

Si

No

El **SELLO HECHO EN BOLIVIA**, forma parte del Movimiento HECHO EN BOLIVIA, impulsado por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, es un elemento de identificación de productos bolivianos, con el fin de distinguirlos e incentivar su consumo en la población boliviana.

Marque la opción que corresponda.

#### 3. Señale si en el periodo de referencia, comercializó productos/brindó servicios que incluyen el SELLO SOCIAL BOLIVIANO del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural.

Si

No

El **SELLO SOCIAL BOLIVIANO**, impulsado por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, es un elemento de identificación del uso de mano de obra e insumos locales provenientes de la agricultura familiar, en productos alimenticios transformados e industrializados.

Marque la opción que corresponda.

## **CAPÍTULO 2 - RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL**

**La Responsabilidad Social Empresarial**, es la gestión de compromiso social y ambiental de las empresas públicas y privadas para contribuir al desarrollo integral para Vivir Bien, en el marco de los lineamientos de RSE, así como principios y valores establecidos en la Constitución Política del Estado.

### **1. ¿La empresa cuenta con una política de Responsabilidad Social Empresarial?**

Si

No

**Política de Responsabilidad Social Empresarial**, es la que enmarca el compromiso de la Alta Dirección frente a la implementación de una gestión socialmente responsable y direcciona tanto el diseño del plan de Responsabilidad Social Empresarial como las prácticas que en este contexto se desarrollen. Marque la opción que corresponda.

## **MÓDULO C: USO Y ACCESO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC)**

<p><b>1. ¿Cuenta con Acceso a líneas telefónicas fijas en la empresa?*</b></p> <p><input type="radio"/> Sí</p> <p><input type="radio"/> No</p> <p><b>2. ¿Para realizar su actividad económica, cuenta con celulares?*</b></p> <p><input type="radio"/> Sí</p> <p><input type="radio"/> No</p> <p><b>3. ¿Su empresa cuenta con Computadores PC (de escritorio)?*</b></p> <p><input type="radio"/> Sí</p> <p><input type="radio"/> No</p> <p><b>4. ¿Cuenta con computadores portátiles?*</b></p> <p><input type="radio"/> Sí</p> <p><input type="radio"/> No</p> <p><b>5. ¿La empresa tiene SITIO WEB?*</b></p> <p><input type="radio"/> Sí</p> <p><input type="radio"/> No</p>	<p><b>6. ¿utiliza redes sociales para actividades relacionadas con la empresa (Facebook, Twitter, Instagram,)?*</b></p> <p><input type="radio"/> Sí</p> <p><input type="radio"/> No</p> <p><b>7. ¿La empresa cuenta con Internet?*</b></p> <p><input type="radio"/> Sí</p> <p><input type="radio"/> No</p> <p><b>8. ¿La empresa realiza operaciones bancarias o accede a otros servicios financieros a través de Internet?*</b></p> <p><input type="radio"/> Sí</p> <p><input type="radio"/> No</p> <p><b>9. ¿La empresa realizó ventas por Internet?*</b></p> <p><input type="radio"/> Sí</p> <p><input type="radio"/> No</p> <p><b>10. ¿La empresa realizó publicidad y promoción de bienes y servicios por Internet?*</b></p> <p><input type="radio"/> Sí</p> <p><input type="radio"/> No</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Este módulo se refiere al Acceso a tecnologías de información y comunicación con los que cuenta la empresa, las preguntas deben ser respondidas de manera obligatoria.

Marque la opción que corresponda.

### MÓDULO D: INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

**La innovación** se define como la concepción, implantación y/o adopción de cambios significativos en el producto, el proceso, mercadeo o la organización interna con el propósito de mejorar los resultados y el desempeño de la empresa. Implica la utilización de un nuevo conocimiento y/o de una nueva combinación de conocimientos existentes.

#### 1. En el periodo de referencia, ¿Realizó actividades de Innovación Tecnológica?

Sí

No

Marque la opción que corresponda. Si la respuesta es "NO", debe pasar al Módulo E.

## 2. Las actividades de innovación estuvieron orientadas a:

- a) Procesos
- b) Organización
- c) Comercialización

**Innovación en proceso:** Es la adopción de métodos de producción nuevos o significativamente mejorados. Puede tener por objetivo producir o entregar productos tecnológicamente nuevos mejorados, que no puedan producirse ni entregarse utilizando métodos de producción convencionales, o bien aumentar significativamente la eficiencia de producción o entrega de productos.

**Innovación en Organización:** Es la introducción de cambios en las formas de organización y gestión del establecimiento o local; cambios en la organización y administración del proceso productivo, incorporación de estructuras organizativas modificadas significativamente a implementación de orientaciones estratégicas nuevas o sustancialmente modificadas.

**Innovación en Comercialización:** Es la introducción de métodos para la comercialización de productos nuevos, de nuevos métodos de entrega de productos preexistentes o de cambios en el empaque y/o embalaje.

En caso de haber realizado actividades de innovación tecnológica, marque las opciones que correspondan, es posible seleccionar varias opciones.

## MÓDULO E: INVERSIÓN EXTRANJERA Y OPERACIONES FINANCIERAS CON EL EXTERIOR

### 1. ¿Su empresa cuenta con participación accionaria del extranjero?

- Si
- No

Marque la opción que corresponda.

### 2. ¿Su empresa tiene algún tipo de operaciones financieras con el exterior?

Sí

No

**Operaciones financieras con el exterior:** Como por ejemplo:

- ✓ Pasivos con el exterior (deuda externa privada de corto o largo plazo).
  - ✓ Activos con el exterior (Préstamos comerciales y/o financieros al exterior, participación accionaria en el exterior, títulos de deuda, depósitos en el exterior, etc.).
- 2.

Marque la opción que corresponda.

### **ACLARACIONES COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN DECLARADA**

ACLARACIONES COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN DECLARADA

En este acápite, debe estar registrado cualquier tipo de aclaración sobre la información reportada por la empresa y que sea de utilidad para el procesamiento de la información de la encuesta.

*Ejemplo:*

- *La empresa no presentó movimiento económico durante la gestión.*
- *La empresa no cuenta con Inventario Inicial de Mercancías sin Transformación.*